



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE FELANITX

6607 *Aprobación del proyecto de reforma de la calle Pare Catany (Felanitx)*

La Junta de Gobierno Local, en sesión de día 30 de mayo de 2017, aprobó el proyecto de reforma de la calle Pare Catany (Felanitx), redactado por el arquitecto Sr. Joan Forteza Mesquida, con un presupuesto total de 24.724,08 €.

En conformidad con lo dispuesto en el art. 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se expone al público por un plazo de 15 días.

Felanitx, 9 de junio de 2017

El alcalde

Joan Xamena Galmés

